

CARTAS

Derechos humanos

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En ese acto histórico, la Asamblea recomendó a todos los Estados miembros divulgar el texto, con los comentarios del caso, principalmente en los establecimientos de enseñanza. Esta ha sido una práctica poco frecuente en los países del Tercer Mundo, una razón más para que recordemos el acápite de la declaración que dice: "Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de

un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias...".

La fecha antes citada coincide con la celebración del XXI aniversario de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, hecho que provoca diferentes sentimientos: de una parte, la alegría por los avances realizados sobre la base de la declaración y el deseo de felicitar a su presidente, Jaime Castillo Velasco, y a sus desinteresados colaboradores. Por otra parte, no podemos olvidar los esfuerzos que habrán de realizarse en las luchas venideras. La obra iniciada en Chile hace 21 años debe continuar.

Motor esencial de ello es la existencia de una sociedad

civil organizada, capaz de acompañar este movimiento y crear nuevos espacios de diálogo, aunque no debemos olvidar que sin Estado no puede haber Estado de Derecho.

En este aniversario es importante recordar que en 1998 se adoptó el estatuto de la Corte Penal Internacional, que estará encargada de juzgar a los mayores criminales en caso de no haberlo hecho los tribunales nacionales. Una victoria contra la impunidad, indispensable para la coherencia de la acción a favor de la paz. Aquellos que nunca nos cruzamos de brazos debemos estar atentos y dar un apoyo real a la puesta en práctica de estos principios universales.

Sergio François Soto
ANTROPOLOGO